



Subcoordinación Administrativa

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

JUNTA DE ACALARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104S80823-008-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LOS PLANTELES, CAST Y DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, ubicadas en la calle de Francisco González Bocanegra número treinta y siete, Col. Adalberto Tejeda, de la Ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las trece horas del día diez del mes de agosto del año dos mil veinte, la comisión constituida para la junta de aclaraciones para el concurso por licitación simplificada número **LS-104S80823-008-2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LOS PLANTELES, CAST Y DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ**, integrada por los C.C. Jorge Aponte Sánchez, Subcoordinador de Administrativo y Carlos Sánchez Aguilar, Jefe de Infraestructura y Adquisiciones.

Para iniciar el acto, se procede a pasar lista de asistencia, verificando que no se encuentra presente las siguientes empresas:

- **JA Comercial de México, S.A. de C.V.**
- **José Antonio Bernal Blasquez**
- **CD Carol, S.A. de C.V.**
- **AT Global Office Solutions, S.A. de C.V.**
- **ZEJA Abastecedora Empresarial del Golfo, S.A. de C.V.**

A continuación y de acuerdo con lo señalado en la cláusula cuarta de las bases de licitación donde se les invita a participar en esta junta para poder aclarar los puntos pendientes que cada licitante tenga.

Se comunicaron vía telefónica donde no se iban a poder presentar a la junta de aclaraciones, comentado que todo lo referente a la licitación les queda muy claro por lo que comentan que no hay dudas ni comentarios al respecto, todos están de acuerdo con lo plasmado en las bases.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida a las trece horas con treinta minutos en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su constancia la presente todos los que en ella intervinieron.

POR EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

Jorge Aponte Sánchez
Subcoordinador Administrativo

Carlos Sánchez Aguilar
Jefe de Infraestructura y Adquisiciones

